

Fecha: 27-01-2026

Medio: El Insular

Supl. : El Insular

Tipo: Columnas de Opinión

Título: Columnas de Opinión: La tarea de las universidades en la educación ambiental

Pág. : 14

Cm2: 183,9

VPE: \$ 116.016

Tiraje:

2.500

Lectoría:

7.500

Favorabilidad:

 No Definida

La tarea de las universidades en la educación ambiental

Por Bernardo González, Ph.D. Ciencias Biológicas, director de investigación Facultad de Ingeniería y Ciencias UAI

Cada 26 de enero se celebra el Día de la Educación Ambiental, una fecha que nació tras las discusiones sobre la crisis ecológica surgidas en la Conferencia de Estocolmo de 1972, en la que la comunidad internacional reconoció la necesidad de educar a la población para enfrentar las amenazas al medio ambiente. En 1975, se estableció que el objetivo de la educación ambiental es ser una herramienta para formar sociedades más conscientes, críticas y comprometidas con el planeta.

En nuestro país, la educación ambiental adquiere una mayor relevancia debido a su diversidad ecosistémica, a las diferencias en el desarrollo de sus regiones, a la existencia de fenómenos como la megasequía, los incendios y a la aún débil regulación ambiental junto a su disímil cumplimiento.

Se reconocen esfuerzos por integrar la educación ambiental a nivel institucional, impulsados desde los años 90; sin embargo, el diagnóstico del Ministerio del Medio Ambiente señala que el nivel de conocimiento ambiental de la población sigue siendo limitado. Por otra parte, un análisis reciente del currículo chileno muestra que la conciencia ambiental está incorporada de manera desequilibrada y parcial, sin integrar de manera sólida actitudes y prácticas ambientales.

¿Qué pueden aportar las universidades y sus científicos? Por cierto, bastante más que las acciones de vinculación con el medio exigidas por programas gubernamentales que financian la investigación. Estas instituciones están dotadas para combinar la creación de conocimiento relevante para la protección del ambiente, con la incorporación efectiva de elementos como los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) en los planes de estudio de las carreras que imparten. Asimismo, pueden realizar estudios y confeccionar informes en los que se midan adecuadamente el nivel de educación ambiental en la población y el efecto de políticas públicas u otras acciones, provenientes del sector público o del privado, intencionadas para aumentar la incorporación en la sociedad de conocimiento y buenas prácticas para proteger el ambiente. Lo anterior está indisolublemente ligado al papel que deben desempeñar las universidades modernas.

Las universidades son el punto donde se encuentra la teoría con la práctica, donde se instruyen las nuevas generaciones con ideas frescas, en sus laboratorios se crean soluciones a problemas aún no resueltos, y se trabaja de manera colaborativa e interdisciplinaria. Es tarea de la universidad vincularse con las comunidades para compartir sus hallazgos y conectar con la industria, desarrollando innovación y transfiriendo tecnologías. La educación nace para ser compartida, no para quedar en libros y papers, debe tener un sentido de bien común.